Guayaquil, Marzo 7 del 2.005

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
MININGCORP S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE** de esta Compañía denominada **MININGCORP S. A.** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 fi. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2003 al 31 de diciembre del 2003 con el siguiente contenido:

18 MAR. 2005

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
b. La Compañía tuvo actividad hasta julio del 2003, por lo tanto genero una utilidad mínima.
c. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
d. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Jenny Gando de Carreño
Gerente

Guayaquil, Marzo 7 del 2005

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

18 MAR. 2005

De mis consideraciones:

Yo, JENNY PATRICIA GANDO YULAN, como representante legal de la compañía "**MININGCORP S. A.**", con RUC # 0992199512001, declaro que a la presente la compañía no es contratista del Estado ni de Institución Pública alguna. 003

Atentamente,

Jenny Gando de Carreño.
Gerente